



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Octubre de 2.008.-

Expediente N° 8.503/08.-

Res. C.D. N° 427/08.-

VISTO: Estas actuaciones por las que esta Unidad Académica, convoca a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor, en la categoría de Adjunto con dedicación simple para desempeñar funciones de Contenidista de Facultad, en el equipo técnico pedagógico de Educación a Distancia, en el marco del Proyecto CILEU/09; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 03/04, la Comisión de Ingreso y Permanencia de esta Facultad, eleva propuesta de Perfil del cargo de Contenidista para desempeñarse en el equipo técnico de Educación a Distancia del CILEU/08, por esta Unidad Académica, como así también propone la pertinente Comisión Asesora.

Que, a fs. 04 vta., Comisión de Docencia e Investigación en dictamen de fecha 07-10-08, aconseja aprobar el informe anteriormente indicado y autorizar el correspondiente Llamado a Inscripción de Interesados.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión ordinaria del 08-10-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Contenidista de Facultad para Modalidad a Distancia, con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación simple, desde su designación hasta el 31 de Diciembre de 2008 y desde el 1° de Febrero al 30 de Abril de 2009 de acuerdo con las siguientes pautas:

Funciones:

- Representar la orientación académica de la Facultad de Ciencias Exactas, definida la importancia del dominio de competencia en el área matemática, física. Química e informática, por el ingresante.
- Seleccionar contenidos específicos y participar de la definición de propuesta de diseño a implementar en la Educación a Distancia del CILEU 2009.
- Trabajar en equipo durante el proceso de implementación pedagógica de los contenidos específicos.
- Trabajar en equipo en el proceso de evaluación y seguimiento de la propuesta de intervención didáctica de la Educación a Distancia del CILEU 2009, particularmente en lo referido al avance y condiciones de los contenidos propios de la Facultad de Ciencias Exactas.

1.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

..//

Res. C.D. N° 427/08.-

- Participar en la evaluación de la evaluación de la propuesta de Educación a Distancia en el CILEU 2009 e informar al respecto.

Perfil:

- Poseer título de grado universitario específico -o afín- al dominio de las áreas de la Facultad de Ciencias Exactas.
- Conocer la problemática de Ingreso de la Universidad Nacional de Salta.
- Conocerle Proyecto CILEU 2009 de la Universidad Nacional de Salta.
- Conocer la relación entre éste y la propuesta específica de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas
- Poseer disponibilidad horaria según las necesidades del Proyecto.
- Ser o haber sido docente de la Facultad de Ciencias Exactas.
- Tener experiencia en la gestión de proyectos de Educación a Distancia.
- Tener experiencia en la producción de materiales para la enseñanza en distintos soportes.
- Tener conocimientos básicos de herramientas informáticas.

Presentación de Propuesta:

Dejar establecido que los postulantes deberán presentar al momento de la entrevista, una propuesta de trabajo para abordar con alumnos ingresantes de la competencia: "búsqueda, selección, organización y sistematización de la información". La citada propuesta se referirá a contenidos pertinentes a las diferentes áreas de la facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°.- Designar a la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la evaluación de postulantes a la presente convocatoria, la que estará integrada por los siguientes profesionales:

TITULARES	SUPLENTES
-Ing. Carlos Puga	-Dra. Mónica Farfán
-Mg. Gustavo Gil	-Dr. Víctor José Passamai
-Dra. María Cecilia Gramajo	-Mg. Lidia Ibarra

ARTICULO 3°.- Establecer el siguiente cronograma a los fines expuestos en el Artículo 1° de la presente:

- Período de publicidad: 20 y 21 de Octubre de 2008.
- Período de inscripción: 22 y 23 de Octubre de 2008, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 en el Departamento de Mesa de Entradas de la Facultad (Presentación de Currículum Vitae y Documentación Probatoria).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

..///

Res. C.D. N° 427/08.-

ARTICULO 4°.- Disponer que el día Lunes 27 de Octubre de 2008 a hs. 9:30, la Comisión Asesora realizará el análisis de antecedentes y entrevistas personales a los postulantes, emitiendo el Orden de Méritos correspondiente.

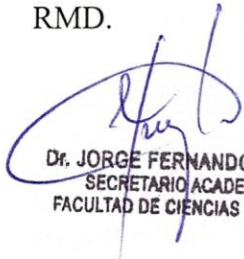
ARTICULO 5°.- Dejar aclarado que el docente seleccionado deberá cumplir diez (10) horas semanales, distribuidas de acuerdo a las necesidades del proyecto.

ARTICULO 6°.- Imputar el gasto que demande la cobertura del cargo a lo establecido por Resolución C.S. N° 400/08.

ARTICULO 7°.- La designación que resulte de la presente convocatoria, se encuadrará en lo dispuesto por Resolución C.S. N° 420/99 y modificatorias – Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 8°.- Hágase saber, publíquese y comuníquese a: Secretaría Académica y Secretaría Administrativa de la Universidad; Comisión de Ingreso y Permanencia de esta Facultad; notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora. Cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente ARCHIVESE.-

RMD.


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DEGAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS